

Acta Sesión Extraordinaria 28-2011

05 de Mayo del 2011

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 28-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del cinco de mayo del dos mil once, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sr. William Alvarado Bogantes. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde (justificada).

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- í Presentación de Informe de Ejecución de Recursos por parte de la Asociación de Desarrollo Especifico Pro-Cen Cinai y Bienestar Comunal de La Ribera.
- í Se atiende a los Vecinos Urbanización La Ribera.

Se conoce el Oficio AM-M-262-2011 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.28-2011, programada para celebrarse hoy; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor ajenos a mi voluntad. Por lo que la señora Thais Zumbado Ramírez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO II

Presentación de Informe de Ejecución de Recursos por parte de la Asociación de Desarrollo Especifico Pro-Cen Cinai y Bienestar Comunal de La Ribera.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, les da las gracias a las integrantes de la Junta Directiva del CEN-CINAI, Albita, Rosario y María Cecilia, por venir al Concejo Municipal a exponer las actividades llevadas a cabo con los dineros transferidos por la Municipalidad.

Se atiende a las señoras María Cecilia Zamora, Rosario Alvarado González y Alba Víquez, manifiestan que recibieron ¢4.0 millones de colones, que eran para los juegos de los niños, luego el Ministerio de Salud y solicito realizar mejoras sino cerrarían el CEN, vinieron a la Municipalidad y les autorizaron realizar las obras, el Ministerio el dinero que entrega es para la comida, no pueden hacer obras, pagar teléfono, ni alarma, se mejoro en canoas, bajantes porque se metía el agua en el CEN, el cielo raso se dañó, ahora se lijo y se pinto el zinc, bajantes y canoas nuevos, se puso cerámica a todo el CEN CINA, protector a los fluorescentes, portón eléctrico, de hecho ya se envió a la Municipalidad lo invertido y lo que quedo en caja fueron ¢3900 colones, hacen entrega de fotografías de las obras realizadas, cuando gusten pueden ir al CEN CINAI, el CEN CINAI es uno de los mejores del país, por la edificación y las zonas verdes, es de felicitar a la Municipalidad y a las señoras, también llegan colaboraciones y donaciones por la confianza que han dado en la comunidad, las Empresas Pipasa y el Arreo les dan donaciones, no tienen deudas, la Junta Directiva esta integrada por 7 mujeres, pero deben incorporarse 3 hombres, se rigen por el Reglamento de DINADECO, el trabajo lo han hecho bien, el Contador les ha ayudado mucho, igual el abogado es una colaboración, son 45 niños, que tienen desayuno, almuerzo y merienda, la maestra se llama Melissa, tienen niños de 2 a 5 años, tienen el problema que la cocinera es la misma que realiza el aseo, anteriormente se había realizado una terraza, se puso cerámica para que los niños no se maltrataran. La maestra y la cocinera son pagadas por el Ministerio de Salud.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, las felicita por el trabajo que realizan, es muy importante lo que hacen, saben que están cansadas, lo que ha hecho grande a este Cantón son personas como ustedes, la colaboración de la población civil es indispensable para que el Cantón sea lo que es, sin ustedes no seríamos nada, una de las inquietudes por las que estamos invitando a las asociaciones que son socios estratégicos, es para cumplir con los ideales de Belén, sin ustedes no podríamos, una de las intenciones era conocer a las personas que trabajan, saber los proyectos que están llevando a cabo y conocer sus necesidades, que esto se incluya dentro del informe, porque hay profesionales de otras organizaciones que pueden colaborar.

El Regidor Mauricio Villalobos, externa sus mas sinceras felicitaciones, por el esfuerzo, sacrificio y tiempo que restan a sus familias para atender tan importante labor, ojala el cantón tuviera 500 o 1000 señoras como ustedes, aprovechando que están aquí, es importante que manifestaran las dificultades que tienen al realizar los trámites administrativos además, las asesorías de tipo legal y contable que deben contratar, para ver de qué forma se puede mejorar el proceso. Sería importante conocer a nivel de cantón cuantas organizaciones hay, ya que cada una de ellas requiere de un contador y su asesor, pero si hacemos un solo paquete para un único contador o asesor legal, tal vez los costos se abaraten, porque el proceso y los requerimientos son lo mismo en todas las organizaciones. Pregunta quien paga la cocinera, cual es el horario y cuánto tiempo en promedio dura un niño en esa institución. Sugiere que se podría invitar a los padres de los niños para que participen de la Junta Directiva, finalmente reitera su felicitación.

Las representantes del CEN CINAI manifiesta que a los padres de familia se les solicito colaboración pero mas bien la nota que enviamos la llevaron a la Regional de Heredia para denunciarlas, las mujeres embarazadas pueden ir a comer, igual los niños desnutridos, el año pasado les sobraron ¢1.6 millones y tuvieron que devolverlo al Ministerio de Salud, les robaron en 2 oportunidades, se robaron una manguera que costaba ¢5000 colones pero despedazaron toda la malla, los niños están

contentos, pero ya no se volverán a realizar fiestas. Los padres de familia deben llenar un documento y el Ministerio de Salud realiza un estudio socioeconómico de las familias, el horario es de 7:30 am a 2:00 pm. Les hacen falta los juegos infantiles, pero ya no se les mete el agua, dan las gracias a Dios y a la Municipalidad por acordarse del CEN CINA, la gente es muy cooperadora, cuando les robaron los regalaron los utensilios de cocina. Solicitaron a la Municipalidad ¢10.0 millones para construir una aula para llevar los niños que salen de la Escuela y sus padres que trabajan no los pueden cuidar, para que realicen las tareas, pero les asignaron ¢3.0 millones, pero después les dijeron que no les iban a dar nada, los ¢3.0 millones era para los juegos infantiles, necesitan pintar la malla y el edificio, porque esta deteriorado, hacen entrega de un cartel que cita:

“Expresamos nuestro gran agradecimiento por ayudarnos a mantener nuestra institución en buenas condiciones en pro del bienestar de todos los niños y niñas del CEN – LA RIBERA. Gracias ”.

El edificio lo hicieron con la ayuda del pueblo, el Ministerio de Salud no dio nada, colaboraron Calixto Chaves y Berta Arrieta. Están los niños mas necesitados del Cantón, el edificio se debió trasladar al Ministerio de Salud, por eso no lo pueden ni alquilar para generar recursos.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, consulta como seleccionan a los niños y niñas para ingresar al Centro. Nunca he ido a conocer el CEN CINA lo que conozco ha sido por los comentarios de Mercedes Guerrero, cuando estuvimos en la Asociación de Desarrollo, porque se le da colaboración al CEN, por parte de la Asociación de Desarrollo, por fuera y por las fotos el edificio se ve muy bonito.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, manifiesta que estuvo colaborando con ellas al inicio, da fe que es un grupo muy organizado, las felicita, como Sindica tiene el programa de valorar las agrupaciones de La Ribera, junto con el Consejo de Distrito para conocer los proyectos y poder verificar cual va a ser la prioridad en éstos, de todos modos en cualquier cosa que les pueda ayudar con mucho gusto.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, razona que aunque exista dinero sino existen personas como ustedes no se pueden llevar a cabo las obras, la idea de invitarlas a sesión no es rendir cuentas, sino que cuenten que hacen con el dinero y tener un acercamiento, para conocernos, el trabajo es muy difícil, el padre de familia no es conciente del trabajo que realizan, por ejemplo siempre son los mismos, sucede con el Comité para administrar la cancha de San Antonio que nadie quiere participar, sin embargo llegan 3 veces a la semana, el Concejo en el mes de setiembre define cuanto dinero destinar por eso es importante conocer las prioridades.

CAPITULO III

Se atiende a los Vecinos Urbanización La Ribera.

ARTICULO 2. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, le agradece la visita al Comité de Vecinas de la Urbanización La Ribera, y le indica que siempre serán bien recibidas cuantas veces deseen venir a este Concejo Municipal.

Se atiende a Rosa Delgado Venegas, Karen Delgado, José Saborío, Fernando Flores y Marlen Agueo Arce, manifiesta que se reunieron con el Alcalde Municipal el 23 de marzo y hacen entrega de la siguiente nota: *Por medio de la presente les informamos que el día 23 de marzo pasado, se convoco a reunión a los vecinos por el asunto del cierre del parque. Adjuntamos lista de presentes en dicha reunión. El comité representante del barrio, en una reunión previa con la asistencia de muchísimos vecinos, había acordado cerrar a las 7:00 pm, pero en la reunión del pasado 23 de marzo algunos jóvenes, incluidos menores de edad, solicitaron cerrar a las 9:00 pm. A esa reunión del pasado miércoles asistió el señor Alcalde Horacio Alvarado, quien conoce muy bien los problemas e inseguridad que tenemos en el barrio, debido a los jóvenes que van al parque en son problemático o de consumo de drogas. Para nadie es un secreto todo lo que se realiza en ese parque, incluida la policía quienes atienden las llamadas de los vecinos. Las personas adultas que estuvieron en esa reunión no salieron satisfechas con la actitud del señor Alcalde.*

Pensamos que no había mayoría y la reunión la dirigió una persona menor de edad conjuntamente con el Alcalde. Sentimos que una menor de edad no debe dirigir una reunión de vecinos, donde su posición es que no importa si se consume droga con tal que no se metan con ella. El bienestar, protección de los mismos jóvenes cuido de un área pública, no debe decidirse a partir del criterio de menores de edad.

La señora Rosa Delgado, manifiesta que el Alcalde hizo amistad con los muchachos menores de edad que estaban y les dio la palabra, fue deprimente porque un menor de edad no debe dirigir una reunión, porque esta en juego la seguridad, esos jóvenes solicitaron que el parque se cerrara a las 9:00 pm, la táctica del Alcalde no convenció a ninguna persona presente, había un joven expresándose muy mal de ellas, les cortaron candados y la amenazaron de muerte si cerraban el parque a las 7:00 pm, le molesto que el Alcalde llegara a meter los escapirnes y dar autoridad a una muchacha de 17 años, por irrespeto a los adultos que estaban presentes, el Alcalde le dijo a la muchacha que no le hiciera caso al Policía que podía estar en el parque hasta las 10:00 pm, agradece lo que ha ayudado el Alcalde, pero en esto no esta de acuerdo. El lunes se dio la tacha de un carro, los jóvenes que estaban en el parque se asustaron. Tienen un rotulo de prohibido ingerir licor, escenas amorosas y fumar, pero en la reunión el Alcalde le quito la autoridad al Comité, eso es una alcahuetería, llega gente de Escobal, San Vicente y Residencial Belén, tiene problema con gente de Fátima, pensó que la reunión con el Alcalde iba a ser bonito, si el parque es infantil porque deben estar abierto hasta las 12:00 mn ingiriendo licor. Ligia Franco ha sido incondicional. Cuando la reunión termino tiro los candados en la mesa y solicito que los pagaran quienes los cortaron, pero el Alcalde puso dinero para comprar los candados, eso es una falta de respeto. Trabajan con la Policía porque fue quienes los capacitaron.

La señora Karen Delgado, manifiesta que cuando cierran el parque se encuentran botellas de guaro, porque llegan muchachos que no son ni siquiera del lugar, ahora se están reuniendo desde las 4:00 pm. Cuando llega a cerrar y están los muchachos del sector salen para cerrar, pero si hay gente de afuera cuesta mas.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, pregunta si en un parque se puede tomar licor.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, las felicita por el trabajo que hacen a pesar de tener tantas vicisitudes no han desistido, con la colaboración de la Policía, han sido muy perseverantes buscando la calidad de vida de los vecinos y sus hijos. Agradece a la Policía de Proximidad, ya que son muy colaboradores en la parte de acercamiento, agradece el trabajo que realizan en la comunidad, es una lástima que este grupo tan organizado no tuviera el apoyo del Alcalde en la reunión, esta muy preocupado por esa situación, que el Alcalde haya deslegitimado la labor de la autoridad, delante de menores de edad, porque estamos perdiendo la credibilidad en nuestras autoridades. Es una lástima que miembros de este Concejo con sus comentarios minimicen el trabajo de estas vecinas.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, manifiesta que le da gusto verlas aquí, gracias a ustedes tres la Urbanización tiene parque. Pregunta si están aquí como miembros del Comité de Vecinos. Es importante seguir adelante, han tenido la fuerza de voluntad de seguir adelante, prácticamente dos de ellas habían renunciado al Comité, pero ese parque no se hubiera hecho sin ustedes. Estuve en la reunión y soy testigo de lo manifestado por las señoras. El parque se realizó con fondos públicos y debemos fiscalizar, según el Tribunal Contencioso lo aprobado en los presupuestos. Manifesté en el momento a don Horacio que una menor de edad no podía hacerse cargo de una obra que no costo \$5.0 millones y construida con fondos públicos. Incluso el Policía presente en la reunión, manifestó que por horas de riesgo era recomendable cerrar a las 7:00 pm, ya que la mayoría de los asaltos ocurren entre las 7:00 pm y las 10:00 pm, y los jóvenes solos en el parque podían ser asaltados. No había que descalificar a estas señoras que han trabajado tanto. Ellas quedaron muy desmoralizadas y requieren un apoyo moral. Están agradecidas con el Concejo Municipal por lo que hemos hecho, considero que debemos apoyarlas, así como Zayqui pidió en su momento un apoyo moral y aunque ellas no lo están pidiendo me parece que debemos dárselos. A doña Rosa la han amenazado vecinos de la zona. En la reunión también estuvo presente un muchacho que estaba molesto porque no le habían avisado porque cortaron árboles o porque construyeron un parque nuevo. Cada quien educa a sus hijos como lo considera pero me sorprendió mucho que un padre diga que da plata a su hijo para que fume marihuana en el parque. Felicita a las señoras, pide al Concejo Municipal un apoyo para ellas y una recomendación por el problema que tienen en el parque.

La señora Rosa Delgado, informa que colindando con la Urbanización Prados existen unos huecos, el parque está concluido y está bellísimo, el día que vinieron a reunirse con el Alcalde, dijo que Marlen y Karen debían retirarse de la Junta porque tenían hijos pequeños, pero deben seguir en la lucha, Costa Rica está así porque todos hacemos de la vista gorda. Si el Alcalde no quiere que vengamos aquí, a ella no la va a sacar del parque, no renunciara al lugar donde vive. Han tratado de estar con los jóvenes, se hacían actividades se tomaban en cuenta, pero cuando en una casa el padre de familia da permiso y recurso económico para que fumen marihuana en el parque, llega a un lugar donde hay niños pequeños, debemos actuar ya, porque llevamos niños para arriba y no debemos perderlos, si quieren hacerse daño y son menores de edad, si los padres de familia no ponen manos en el asunto, no está de acuerdo que cojan el parque desde la mañana para fumar.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, manifiesta que da el apoyo a las compañeras porque el caso es añejo, están dando la lucha, para que el lugar se vea ordenado, porque era un desorden, se dan malas actitudes de los jóvenes, tienen problemas que los jóvenes andan haciendo travesuras, el domingo por la casa de Marlen andaban unos jóvenes tirando piedras y tuvo que llamar a la Policía, es cierto que los candados se cortaron y se insinuó quien había sido, por eso da el apoyo, porque se lo han merecido, pide al Concejo que las apoye con las peticiones, porque es por bien de la juventud y los alrededores, llega gente de afuera a cualquier hora y carros particulares con trasiego de drogas, la Fuerza Publica debe dar seguimiento.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, manifiesta que le queda muy claro la problemática y la preocupación por el recurso material que es el parque y la lucha que han dado, pero hay un tema que le preocupa mas, que es el recurso humano y es la parte de los jóvenes, el problema es mas serio, mas de fondo, las raíces del problema de drogadicción, entre mas excluyamos a los jóvenes, los vamos a tener como un problema, entre más los excluimos más violencia generamos, intentemos ir acercándolos, poco a poco pueden ir cediendo esa resistencia y esa violencia, es una forma de tratar de ir cambiando la visión, o la actitud de ellos hacia lo que disfrutan como las áreas o parques para socializar, la Policía sabe lo difícil que es tratar con jóvenes cuando llegan con violencia y prepotencia. Cuando los excluimos propiciamos un ambiente más tenso y negativo. Es mucho mejor tenerlos como aliados, tomarlos en cuenta y aunque es un trabajo muy lento y a largo plazo, sus frutos van a ser mejores. Como grupo organizado han realizado un excelente trabajo y los vecinos que no valoran esto poco a poco se darán cuenta y les darán la razón. Quizá se bueno buscar ayuda más especializada.

La Vice Alcaldesa Thais Zumbado, da fe que el Alcalde esta muy interesado y preocupado con los jóvenes y quieren darle oportunidades, no podemos pelear por ellos, porque será peor, con el adolescente debemos tener paciencia, pero el adulto toma la posición que nosotros estamos bien y los jóvenes están mal, debemos ver que hacemos con los muchachos, en Belén debe haber prevención contra la droga, la gente que tiene cierta situación económica compra droga a sus hijos para que no se vayan a meter a un bunker y se vayan de la casa, este caso es típico para la Casa de Justicia, si el Alcalde cometió un error de quitarles autoridad, quizás fue porque el muchacho estaba alterado, si el parque es para los niños, pronto serán muchachos. En Belén llega mucha gente de afuera a utilizar nuestras instalaciones, se deben realizar reuniones con un tercero que medie entre las partes, a los jóvenes también es bueno darles responsabilidades.

La señora Rosa Delgado, manifiesta que el Alcalde les bajo la autoestima hasta el suelo. Cuenta que el parque de La Chácara se cierra a las 7:00 pm.

La señora Karen Delgado, informa que los muchachos del barrio son accesibles, no así los de afuera.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta con respecto a la problemática que se presenta en el parque la cual la conozco bien, porque vivo cerca, el lago que colinda con el parque es un motel y algo más es un bunker ahí se encuentra de todo. Pregunta al delegado de la Policía de proximidad, si en un parque se puede ingerir licor.

El Regidor Suplente William Alvarado, informa que no estuvo en la reunión sin embargo el tema es mas difícil que el comportamiento del Alcalde en una reunión, de ahí que debemos tener mucho cuidado, cuando su segundo hijo tenía 2 años, tenían un problema de comportamiento y visitaron un psicólogo, la gran sorpresa fue que el niño tardo 15 minutos y ellos como padres 2 horas y su esposa no volvió porque no acepto que el problema era de ellos, quiere decir que trabaja en un centro donde tiene 400 jóvenes, hoy una de las docentes dijo que no aguantaba a un muchacho y opto por dejarlo, a veces debemos ver las cosas de la forma mas objetiva y real, no sabe si resolvemos cerrando un parque a las 4:00 pm o 9:00 pm, entre mas rebeldía romperán hasta la malla no solamente los candados, en La Chácara los jóvenes cuidan el parque y pensó que era la zona mas conflictiva, hay involucramiento de los jóvenes, no solamente debemos tomar en referencia este barrio, porque no es el ultimo caso, algo puede estar pasando y algo deberíamos de estar haciendo, en términos de delincuencia pregunta si en ese sitio hay una determinada situación, que estrategia existe de la parte de seguridad para poder sacar a los que no son de Belén, si se puede?, al estar fumando, llevarlos para la cárcel, sacarlos del Cantón, si eso se permite, es un tema que tienen que ver con seguridad, educación y tolerancia para resolver, si el Alcalde cometió el error de confrontar a 2 grupos cualquiera se va a revelar. Los jóvenes juegan bola contra el portón de su casa y les inventa para que se vayan que la chiquita esta durmiendo. Pregunta de donde salio la recomendación de cerrar el parque a las 9:00 pm.

El encargado de la Fuerza Publica, manifiesta que es garante de la protección de los derechos de todas las personas, no les puede quitar la libertad de estar en cualquier lugar a las personas, eso esta en la Constitución Política, si una persona esta consumiendo drogas la decomisa y la lleva al Ministerio Publico, la persona queda libre, esas son las leyes de Costa Rica, en Urbanización Zayqui habían problemas de los jóvenes con drogas, actos sexuales y escándalos, la solución de la Fuerza Publica fue cerrar el parque a cierta hora, cero problemas, ese espacio fue ganado por los vecinos y la Fuerza Publica, el año pasado un perro murió ahorcado por una ceremonia satánica, como Fuerza Publica lo que les toca es ir quitando el espacio que ha sido tomado por la delincuencia, para devolverlo a los ciudadanos, los parques abiertos a ciertas horas de la noche se convierte en un lugar para personas indeseables, el grupo se ha movido y ha trabajado muy bien, no solamente con el parque, las personas que viven en el lugar necesitan atención, como lograr que esas personas reduzcan los problemas del sector, les recomendó a los jóvenes no estar tarde en el sector, porque se dan la mayoría de asaltos, para no atraer el conflicto a la zona, si esta dando resultados el cierre de los parques, ayudemos a los vecinos.

La señora Rosa Delgado, informa que el parque se cierra a las 9:00 pm por que el Alcalde autorizo a los jóvenes. En ese momento le dio la impresión que estaba viviendo en la Carpio, tuvieron que llamar a la autoridad porque a las 10:00 am no pudieron abrir el parque por los destrozos en el portón. Tienen una nota de una vecina que no quiso dar el nombre que cita: *No estoy de acuerdo con la decisión del Alcalde de darle a los menores de edad la libertad de hacer en el parque lo que ellos quieran, ya que algunos jóvenes que respondieron con cinismos que no les importa quedarse en el parque a horas altas en la noche y ver a otros consumido drogas cerca de ellos, ni tampoco algunos adultos la entrega de las llaves después de que ellos mismos dañaran los candados que se colocaron en horas de la noche para proteger el parque he insultaran a señoras con fuertes palabras y con amenazas. Se les solicita por favor la entrega de las llaves a una persona adulta responsable*

que pueda mantener el orden y la seguridad de las personas que entran y salen del parque. Gracias por su comprensión.

El Regidor Suplente William Alvarado, manifiesta que deben reunirse con los jóvenes, en términos de convencimiento, si se quisiera cerrar mas temprano el parque, eso es parte de la rebeldía.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas Víquez, agradece por el trabajo que hacen, sin ustedes Belén no seria lo que es, gracias al trabajo de la comunidad organizada y la Fuerza Publica, sin ustedes no somos nada, este nivel de organización es lo que ha hecho grande este pueblo, aunque somos pequeños, son muestra de esa capacidad organizativa de este Cantón, siguen marcando una pagina de la historia de este Cantón, los problemas de una comunidad se arreglan con participación, tiene 30 años de trabajar con jóvenes en las aulas, ser joven tampoco es fácil, se logra con educación y control, no se puede aflojar, es importante apoyar a las personas que hacen el trabajo, es cierto que perfectos no somos, ni somos jueces, una de las maneras mas importantes de organización es tener claro que tenemos deberes y derechos, somos los llamados a dar el ejemplo, cuando se comete un error tratar de enmendarlo, cuando los jóvenes cometen un daño en un candado, no se les puede dar las llaves, el principio de autoridad y limites es indispensable, por medio del cariño y del amor, sino no podríamos vivir en sociedad, todos fuimos jóvenes, debemos premiar los buenos actos, pero no sirviendo de jueces, no se trata de señalar, sino buscando opciones y posibilidades, que no son nada fáciles, organizar una vecindad no es nada fácil, la capacitación que han recibido ha sido excelente, pero tiene que ser continua, la educación es una capacitación continua, este grupo organizado a demostrado que ha sido capaz de cuidar y estimular la participación de los demás vecinos, nuestro apoyo debe ser completo y total, porque han sido siempre constantes y muy organizadas, podemos ayudarles a mejorar el trabajo que hacen, la Fuerza Publica les ha ayudado, es indispensable decir que no debemos pensar en lo que se hizo malo, sino en lo que debemos hacer.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta que pienso que la actitud del Sr. Alcalde no fue la correcta, pienso que se le debe de reponer por parte de este Concejo la autoridad a ese Comité de vecinas de la Urbanización La Riera que luchan por la seguridad de su comunidad. Hemos comentado muchas veces en este Concejo que los parque deben de estar tomados por la misma comunidad, y no permitir a los delincuentes que ingresen. Repito que no fue buena la actitud del Sr. Alcalde de desautorizar a un Comité de vecinos que ha demostrado su organización, en beneficio de la comunidad, lo ideal es que el comité reciba el apoyo del Sr. Alcalde. Yo apoyo todas las inquietudes que presentan estas vecinas ante este Concejo porque van en beneficio de la seguridad de su comunidad.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, informa que lo importante es hacer un Reglamento de Parques, el cual esta siendo confeccionado por Ligia Franco, falta la revisión de la Dirección Jurídica, y es muy importante que este salga pronto para evitar tanta problemática.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, expresa que quien corto el candado fue un padre de familia, por lo que sugiere que la Directora del Área Social debe dar seguimiento a esas familias, incluyendo los padres de familia. Si los muchachos están en una edad difícil el problema aumenta

con actitudes de padres que amenazan o los invitan a irrespetar a los demás, toda la convivencia social se complica.

La Regidora Suplente María Cecilia Salas, manifiesta que de todo lo hablado le surge una enorme preocupación en dos sentidos, una tanto esfuerzo que hizo la Municipalidad construyendo parques, sino tendríamos no obtendríamos problemas, por otro lado la problemática de los jóvenes no se resuelve ni cerrando el parque a las 5:00 pm, ellas como vecinas no deben educar a los jóvenes en la prevención de drogas, en la Municipalidad existe un Area de Desarrollo Social, con el proceso de seguridad ciudadana, de mejoramiento humano, proceso cultural, estos especialistas deben tratar el problema, no es el Concejo Municipal discutiendo, en beneficio de los jóvenes y la comunidad, han venido a alertarnos sobre un grave problema, se debe solicitar a la Administración cartas en el asunto, no a través de la Policía, sino con un planteamiento de programa serio, iniciando con un Plan Piloto en la zona, debemos empezar, agradece que vengan a informar, si el Alcalde lo manejo mal o bien no sabe, el Concejo Municipal debe tomar cartas en el asunto, pero a un nivel superior.

El Regidor Suplente William Alvarado, informa que el tema de seguridad en el país no se esta resolviendo, como resolverlo en Belén, es el problema numero 1, todos sabemos que trafican y no tenemos una estrategia, debemos denunciar, el tema es bastante complejo. Querer resolver el problema de la noche a la mañana estamos equivocados, es un proceso y no podemos ver resultados ya, la seguridad comunitaria nació hace muchos años, los resultados han sido difíciles, hace poco se dio una marcha para liberar la venta de drogas, por eso curar la parte social es muy difícil.

El Coordinador de la Fuerza Pública, manifiesta que ellas han sido los ojos de nosotros en la comunidad. En el parque decomisan el licor y los hacen recoger las latas de cerveza consumidas.

El Vicepresidente Municipal Miguel Alfaro, manifiesta que tiene 30 años de trabajar con niños, jóvenes y adultos, lo que prevalece es un desconocimiento de leyes, la rebeldía no es exclusiva de los jóvenes, también de los adultos, quiere saber la posición del Auditor respecto a dar en administración los parques a los vecinos, mientras no exista un Convenio no podemos tomar decisiones para cerrar un parque. Para que los grupos tengan posibilidades y se hagan cargo de los parques.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, indica en relación con la intervención que hace el Regidor Miguel, que debemos normar el uso y funcionamiento de los parques para que no estén a la libre, ya se ha conversado mucho en este Concejo los parques son espacios muy lindos pero hay que cuidarlos y protegerlos, porque de lo contrario se nos devuelven y van a ocasionar muchos problemas a la comunidad.

La señora Rosa Delgado, solicita que el Instituto Nacional de Aprendizaje, les brinde recursos para los jóvenes del sector. Van a seguir de la mano con la Fuerza Pública.

La señora Marlen Agüero, manifiesta que en el sector hay 5 o 6 jóvenes que no hacen nada en el día. Solicitan el cierre de la propiedad de Fabio Chaves, también falta la parada de Belén hacia

Heredia y San José, porque ya empezaron las lluvias y los estudiantes están llevando agua. Agradecen el tiempo, pero van a seguir viniendo.

El Vice Alcalde Francisco Zumbado, informa que el tema es conflictivo no solamente en el Cantón, ha trabajado con jóvenes y hay rebeldes, drogadictos y hay que convencerlos que se integren a la sociedad, aquí todos los jóvenes tienen la oportunidad de practicar deportes, que desilusión cuando los jóvenes no responden y se encausan en otro tipo de acciones, muchos padres de familia no dejan entrenar a sus hijos, por otra parte con un Reglamento de Parques podemos solucionar esta problemática.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, manifiesta que antes había un Delegado Policial que realizaba un parte de ¢10000 colones cuando consumían licor en las vías publicas, hacerlo ahora asustamos a los jóvenes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Solicitar al Sr. Alcalde que atienda las inquietudes, que presentan el Comité de Vecinos de la Urbanización la Ribera, con el objetivo de que la comunidad tenga la tranquilidad que se merece. **SEGUNDO:** Que la problemática sea de conocimiento y atendida por el Area de Desarrollo Social con la posibilidad de establecer un Plan Piloto en el sector. **TERCERO:** Solicitar que se reglamente lo antes posible el uso y administración de los parques municipales. **CUARTO:** Que el Sr. Alcalde realice las gestiones necesarias con el señor Fabio Chaves para que cierre las entradas de su proyecto, que se ubica en esa Urbanización. **QUINTO:** Que se terminen de instalar las paradas de autobuses en el sector en coordinación con el MOPT. **SEXTO:** A las vecinas se le agradece su constancia y dedicación en su trabajo comunal.

A las 9:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal